



Formación en Mediación Familiar Transfronteriza (CBFM)

Del lunes 21 al sábado 26 de octubre de 2024

en Madrid, España

Idioma de formación: Español

Acerca de esta formación

El curso MiKK de 50 horas de formación avanzada en CBFM tiene como objetivo cualificar a los mediadores familiares para mediar en conflictos familiares transfronterizos, incluidos los casos de sustracción internacional de menores, derecho de visita y custodia. El curso cubrirá los aspectos legales relevantes de los conflictos familiares internacionales, las diferencias en las legislaciones familiares nacionales, los Convenios de La Haya de 1980 y 1996 y el Reglamento Bruselas IIb (refundido) que entró en vigor en agosto de 2022. Los participantes conocerán las herramientas y metodologías para mediar en conflictos familiares transfronterizos complejos y de alta conflictividad, con el objetivo de salvaguardar el interés superior del menor.

Los temas clave de esta formación incluyen las especificidades de la mediación en conflictos familiares internacionales, cultura y resolución de conflictos, bilingüismo y mediación, co-mediación, la voz del niño en la mediación, herramientas de mediación y dilemas en la mediación. Basándonos en la experiencia de los participantes, examinaremos los problemas que plantea la mediación entre culturas. La formación emplea diversos formatos didácticos, como conferencias, trabajo en grupos reducidos, debates y películas. Los estudios de casos y los juegos de rol forman parte integrante del curso. La cooperación interdisciplinar es un aspecto clave del curso. Un equipo internacional de formadores multidisciplinares, expertos en sus respectivos campos y con experiencia práctica, dirigirá esta formación altamente interactiva, cuyo objetivo es dotar a los mediadores internacionales de los conocimientos, habilidades y herramientas necesarios para mediar en conflictos familiares transfronterizos complejos.



MiKK es el principal proveedor internacional de formación en el campo de la mediación familiar transfronteriza, habiendo impartido formación en este campo durante más de 15 años. El concepto de formación estandarizada fue desarrollado en el proyecto cofinanciado por la UE "Formación en Mediación Familiar Internacional (TIM)" y MiKK lo puso a prueba en 2010. A lo largo de los últimos 14 años, MiKK ha adaptado, mejorado y actualizado continuamente su formación CBFM para mantenerse al día sobre cualquier cambio en el panorama de la mediación y sobre los recientes avances jurídicos, así como para incorporar los comentarios de los participantes internacionales. Hasta la fecha, mediadores de más de 50 países han completado con éxito la formación CBFM de MiKK, que suele recibir críticas muy positivas (véanse también los testimonios más abajo).

Estamos deseando trabajar con profesionales de los ámbitos jurídico, psicosocial, educativo y otros, procedentes de diversos entornos culturales y nacionalidades. ¡Prepárese para mediar en casos familiares transfronterizos!



Formaciones y talleres MiKK

La formación completa de 50 horas del CBFM tiene lugar anualmente en Berlín, tanto en inglés como en alemán. Fuera de Alemania, el CBFM tiene lugar anualmente en Japón y se ha realizado ya dos veces en Singapur. Los mediadores de MiKK reciben regularmente formación continua y seminarios web (gratuitos). MiKK ha concebido y dirigido con éxito formaciones y proyectos en los que han participado mediadores de MiKK en ámbitos relacionados (por ejemplo, LEPCA; AMICABLE; La voz del niño en la mediación; Mediación en contextos musulmanes, etc.). Dichos proyectos han sido cofinanciados por la UE y el Ministerio de Justicia alemán (BMJ). MiKK ha impartido también diversos talleres para la Academia de Derecho Europeo (ERA) y la Red Europea de Formación Judicial (EJTN). Desde 2004, MiKK ha impartido talleres y cursos de formación en más de 20 países.

Mediaciones familiares transfronterizas MiKK

Los mediadores cualificados con competencia intercultural y conocimientos de lenguas extranjeras que completen con éxito la formación de 50 horas MiKK CBFM pueden unirse a la red internacional MiKK de más de 200 mediadores familiares especializados y multilingües y hacer que su perfil aparezca en el listado de la red MiKK en la página web de MiKK www.mikk-ev.org.

El servicio internacional de asesoramiento y pre-mediación de MiKK remite regularmente casos familiares transfronterizos a los mediadores incluidos en la lista MiKK para que lleven a cabo una mediación. Los requisitos de formación continua en el ámbito de la mediación, el derecho de familia y la mediación familiar transfronteriza se aplican a los Mediadores Familiares Transfronterizos MiKK.

Formadores:

Formadores de base

- Ana Piernas López
- Roberta Cifariello
- Franziska Haas

Formadores Invitados

- Drs. Lillian van Wesemael-Smit
- Susana Borges Gomes
- Konstanze Welz

Ponentes Invitados

- Juez Francisco Javier Forcada Miranda
- Jueza Dr Joanna Guttzeit
- Jueza Rosalía Fernández
- Laura Martínez-Mora
- Ana Criado Inchauspé

Ponentes de MiKK

- Ischtar Khalaf-Newsome
- Magdalena Jańczuk

Idioma de formación: Español
3 presentaciones serán interpretadas al español.
Intérprete: Mercedes Iglesias Plaza



Testimonios: Lo que dicen los participantes...

"¡Esta formación ha superado incluso mis expectativas: formadores y ponentes excelentes, un grupo inspirador y métodos de enseñanza y formación eficaces y prácticos."

Participante CBFM (DE), 2024

"¡Muchas gracias! Un curso excelente con formadores muy conocedores y una oportunidad increíble para conocer a otros mediadores familiares de una amplia variedad de países, nacionalidades y diferentes antecedentes culturales."

Alison, Abogada, Mediadora, Árbitro, Inglaterra, CBFM 2022

"Sabía que esta formación tenía una buena reputación y me doy cuenta de que es por todas las herramientas y métodos prácticos que aprendes y puedes aplicar directamente."

Participante CBFM 2021

"Formación muy práctica y profesional sobre el conflicto familiar transfronterizo."

Participante CBFM, 2018, Parlamento Europeo, Bruselas

"El nivel de habilidades, experiencia y compromiso de los formadores (y personas de recursos) con el campo fue excelente en todos los aspectos. ¡Tan bien dotada de recursos e impartida de manera relajada y accesible! ¡Gracias por su enorme esfuerzo!"

Allie Malkin, Mediadora, Canadá/Reino Unido, CBFM 2018

"Una formación intensiva, compacta y rica en contenido, llena de un toque humano y un elenco de formadores (invitados) de primera clase. La sesión práctica con maravillosos participantes internacionales me inspiró y me fortaleció. ¡Gracias!"

Participante CBFM, 2020

"Una formación de tan buena calidad, con formadores experimentados, mucho conocimiento práctico y juegos instructivos."

Participante CBFM, 2019

"Tuve una experiencia fantástica y durante la formación pude profundizar mi conocimiento relevante en mediación y mejorar mis habilidades. Gracias a los conferenciantes cuidadosamente seleccionados de los más altos estándares profesionales, la adquisición de nuevos conocimientos fue un placer en sí mismo. ¡Tantos alumnos entusiastas y comprometidos con la mediación en un solo grupo pueden ser el inicio de muchas amistades!"

Soma Kölcseyi, Abogado de Familia, IAFL Fellow, Mediador, Hungría, CBFM 2021

Acerca de MiKK

MiKK es una ONG independiente reconocida internacionalmente, que lleva más de 20 años ofreciendo su experiencia a padres e interesados en el ámbito de la mediación familiar transfronteriza y la formación en mediación familiar internacional. MiKK comenzó a funcionar como un proyecto de la Asociación Federal de Mediadores Familiares (BAFM) en 2002 y se convirtió en una ONG independiente en 2008. El servicio multilingüe (EN, DE, PL, FR, ES, HU, IT) y gratuito de asesoramiento previo a la mediación y de derivación a mediadores de MiKK ha ayudado y apoyado a miles de padres e hijos de todo el mundo. MiKK trabaja en el ámbito de la formación en mediación transfronteriza, la formación de fundaciones, la investigación y la defensa. La organización es consultada por y coopera con organismos internacionales: como autoridades centrales, jueces, abogados, mediadores, la Oficina de Derechos del Niño del Parlamento de la UE, la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH), la Comisión de Asuntos Jurídicos de la UE Y ONG internacionales. Desde 2022, MiKK está cofinanciada por la UE.

Programa

LUNES, 21 de octubre de 2024

9.30 - 18.30

Mediación Intercultural y Modelos de Mediación Familiar Internacional

Ana Piernas López, Roberta Cifariello

- Presentaciones - expectativas - programa
- Mediación entre culturas y derecho de familia nacional
- Modelos y estilos de mediación
- Marco y particularidades de la mediación en los casos del Convenio de La Haya I
- Película

Konstanze Welz (por Zoom)

- Una historia personal

Cena en restaurante con todos los participantes y formadores por cuenta propia

MARTES, 22 de octubre de 2024

9.30 - 18.30

Marco y especificidades de la mediación en casos del Convenio de La Haya

Ana Piernas López, Roberta Cifariello

- Marco y particularidades de la mediación en casos del Convenio de La Haya II
- El rostro cambiante de las familias en un mundo globalizado
- Pautas para preparar la co-mediación
- Introducción al estudio de casos: Juego de rol, fases 1 y 2 - «Preparación del escenario y la agenda»
- Herramientas y metodologías I
- Modelo de Mediación en casos de alto conflicto / sustracción de menores

MIÉRCOLES, 23 de octubre de 2024

9.30 - 18.30

Módulo Jurídico

Ana Piernas López, Roberta Cifariello

- Instrumentos jurídicos internacionales en materia de responsabilidad parental
- Convenios de La Haya de 1980 y 1996
- Reglamento Bruselas II bis y nuevo Reglamento Bruselas II ter (refundición)
- Derecho de familia nacional
- Derecho de mediación y directrices de la UE y código de conducta europeo para mediadores
- El memorándum de entendimiento (MDE)
- Juego de rol, fase 3 - «el corazón de la mediación»
- Herramientas y metodología II
- Evaluación de mitad de seminario

Magistrado Francisco Javier Forcada Miranda

- El papel del Juez de la Red Internacional de La Haya (IHNJ)
Perspectivas y experiencias desde la perspectiva española en casos de sustracción de menores según el Convenio de La Haya

Jueza Dr Joanna Guttzeit (por Zoom)

- Modelo de Mediadores MiKK en el Tribunal (MIC): Ventajas y Mejores Prácticas del MIC en Casos de Sustracción de Menores bajo el Convenio de La Haya
- Introducción a la mediación en los tribunales desde la perspectiva de un juez

JUEVES, 24 de octubre de 2024

9.30 - 18.30

La Voz del Niño en la Mediación

Drs. Lillian van Wesemael-Smit , Ana Piernas López

- Centrarse en el «interés superior del niño» en la mediación
- La participación de los niños en la mediación (técnicas y herramientas de entrevista adecuadas a la edad)
- Fase 3, juegos de rol: «La voz del niño»
- Juego de rol, fase 4: «Desarrollo y revisión de opciones en el interés superior del niño»

Susana Borges Gomes (por Zoom)

- Conversaciones con niños considerando aspectos del desarrollo psicológico

VIERNES, 25 de octubre de 2024

9.00 - 13.30

Bilingüismo y cultura en la mediación

Ana Piernas López, Franziska Haas

- Manejo del bilingüismo en las mediaciones: Modelos y opciones
- Comunicación y mediación entre culturas
- Juego de rol, fase 5: «Trabajar con puntos de inflexión y mediar en situaciones de dilema»
- Dilemas en la mediación
- Modelo de escalada de conflictos
- Juego de rol, fase 6, en grupos: «Trabajando hacia el acuerdo»
- Visualización para mediadores 101

Representante de la Conferencia de la Haya - Laura Martínez-Mora HCCH (por Zoom)

- La Conferencia de La Haya y el Derecho Internacional Privado: su papel y sus proyectos

SÁBADO, 26 de octubre 2024

9.30 - 16.30

Aspectos de la comunicación intercultural

Ana Piernas López, Franziska Haas

- Redacción del MOU (memorando de entendimiento)
- Aspectos de la comunicación intercultural y resolución de conflictos
- Mediación en línea 101
- Juego de rol, fase 7: «Redacción de un Memorando de Entendimiento»

Jueza Rosalía Fernández

- El reconocimiento y la ejecutabilidad de los acuerdos familiares mediados
- Presentación de GEMME - Asociación Europea de Jueces para la Mediación

Ana Criado Inchauspé

- Presentación de la Asociación ASIME

Ishtar Khalaf Newsome, Magdalena Janczuk

- La red MiKK
- Presentación de otras redes

- Cooperación, formación, trabajo en red con otros profesionales
- Debate - Feedback - Evaluación - Certificados

16.30

Despedida y cierre

El programa puede estar sujeto a cambios

Tarifas de inscripción:

- Tarifa Completa: EUR 875
- Tarifa para Países Elegibles*: EUR 675

[*Lista de países elegibles](#)

Lugar de Formación:

Centro Gallego de Madrid - C. de Carretas, 14, Planta 3, Centro, 28012 Madrid, Spain

Si desea más información, póngase en contacto con la oficina de MiKK en training@mikk-ev.org.

Información sobre los Formadores

Formadores Principales



Ana Piernas López es una abogada internacional de familia, altamente cualificada, que trabaja como Abogada & Rechtsanwältin en España y en Alemania, mediadora familiar, coordinadora de parentalidad y formadora en derecho de familia y mediación.

Ana nació en el seno de una familia española y creció en Alemania, donde estudió Derecho y se graduó con dos exámenes estatales de Derecho alemán. Tras licenciarse, se trasladó a Madrid (España), desde donde ha ejercido como abogada tanto en España como en Alemania, actividad que sigue realizando a día de hoy. Ana está altamente especializada en derecho internacional privado y en derecho de familia, particularmente en asuntos de sustracción internacional de menores. Ana es titular de despacho Piernas Abogados, con actividad en ambos países desde hace más de dos décadas en lo que han ayudado enormemente sus habilidades y conocimientos en la mediación entre personas de diferentes culturas y nacionalidades.

El gran interés de Ana por los métodos alternativos de resolución de conflictos la llevó a formarse en arbitraje internacional, mediación internacional y también, hace unos años, en coordinación de parentalidad. En estas funciones Ana ha demostrado su profundo compromiso con la resolución pacífica y eficaz de conflictos. En 2013 Ana se formó como mediadora familiar transfronteriza con MiKK en Berlín en 2013 y en 2023 fue nombrada Embajadora de MiKK para España.

Ser bilingüe en alemán y español y tener conocimientos de ambas culturas ha ayudado mucho a Ana en la mediación de casos con familias hispano-alemanas. Además de español y alemán, Ana también domina el inglés y ha co-mediado numerosos casos familiares transfronterizos en inglés, alemán y español durante la última década.

Ana ha publicado varios artículos sobre aspectos del derecho de familia en revistas jurídicas especializadas y ha participado como ponente en diversas conferencias internacionales sobre derecho internacional y mediación. Es formadora experimentada en derecho de familia y mediación familiar habiendo impartido asignaturas de derecho de familia internacional, mediación internacional y coordinación de parentalidad para varios másteres de derecho de familia en varias instituciones en España desde 2020.



Roberta Cifariello es mediadora familiar, abogada del menor, autora y formadora en mediación. Tras finalizar sus estudios de Derecho en la Universidad de Salerno (Italia), Roberta se formó como mediadora familiar en el Instituto de Asesoramiento y Mediación de Conflictos (IKOM) de Bonn en 2011 y es mediadora familiar reconocida por la Asociación Federal de Mediación Familiar (BAFM) y la Asociación de Calidad para la Mediación (QVM). En 2016 Roberta se especializó aún más en el campo de la mediación familiar internacional completando la Formación en Mediación Familiar Transfronteriza MiKK. Roberta es mediadora autónoma y abogada del menor en la asociación Waage e.V. de Hannover desde 2011. Aquí es la mediadora familiar responsable en el proyecto de mediación familiar llevado a cabo en cooperación con el municipio de Hannover, la región de Hannover y su tribunal de familia. También forma parte del equipo de Podcast de Waage e.V., así como asesora en el proyecto de Familia.

Roberta habla italiano, alemán y español con fluidez y es mediadora inscrita en el MiKK para estos idiomas. Desde su formación como mediadora hace más de 13 años, Roberta ha realizado más de 500 mediaciones multilingües.

Roberta es una formadora experimentada en mediación, habiendo impartido cursos de formación para Waage e.V. en los últimos años como parte de su equipo de formadores. También ofrece formación a trabajadores sociales para otros proveedores de formación. Por su experiencia y compromiso, Roberta es ponente habitual en conferencias y seminarios sobre la familia en toda Alemania. La especialidad de Roberta es la voz del niño en la mediación (consulta directa con los niños), la mediación intercultural y la mediación en casos muy escalados.

En este contexto, Roberta ha publicado dos libros en los últimos dos años titulados "Dejen de discutir!" y "Mama ...Papa...Funciona! ". Estos libros pretenden dar herramientas a niños, padres y expertos para que les resulte más fácil abordar los temas relacionados con los conflictos parentales.

En Italia y Alemania ya se han vendido varios miles de libros de Roberta.



Franziska Haas es mediadora familiar, redactora publicitaria, traductora y formadora. De raíces bávaro-vascas por parte de sus padres, Franziska se siente como hecha a medida para mediar entre culturas y perspectivas diferentes.

Franziska es diplomada en Comunicación en Contextos Sociales y Económicos por la Universidad de las Artes de Berlín y se formó como mediadora en el Instituto de Mediación Transformativa de Múnich con el Dr. Gattus Hösl en 2015. Su gran interés por la mediación intercultural debido a sus propias raíces y crianza biculturales la llevó a especializarse más adelante en el campo de la mediación familiar internacional tras completar la formación en Mediación Familiar Transfronteriza (CBFM) de MiKK en Berlín en 2021. De 2018 a 2022, Franziska fue miembro de la junta de MediationsZentrale München e.V., donde apoyó una serie de iniciativas destinadas a promover aún más la mediación a nivel regional y a tratar de establecer la mediación en la sociedad.

Como mediadora, Franziska se centra en la mediación familiar, incluida la mediación en las escuelas y la mediación intercultural con un elemento transfronterizo español. También imparte regularmente talleres y sesiones de intervisión para profesores. Además de eso, Franziska se está formando actualmente para obtener el título de terapeuta de salud mental.

¿Qué nos motiva? ¿Qué nos conmueve? ¿Cómo llegamos a ser lo que somos? Como experta en comunicación, lleva más de 20 años haciéndose estas preguntas a nivel profesional. En su trabajo como mediadora con familias y en escuelas, se ve a sí misma como traductora y conciliadora entre diferentes personas y sus actitudes, mentalidades y formas de pensar, y busca una amplia variedad de respuestas a estas preguntas conmovedoras.

Además de sus dos lenguas maternas, el alemán y el español, Franziska domina el inglés, el italiano y el francés.

Contacto: hallo@franziska-haas.de

Formadores Invitados



La Doctora Lilian van Wesemael-Smit es una mediadora, formadora y coach desde el año 2000. Y ha formado la compañía Seagale en la cual trabaja como mediadora independiente. Está especializada en casos de familia y divorcio y posee amplio conocimiento sobre la situación y la voz de los menores. Ha impartido formación sobre esta materia en España, Italia, Alemania y la República Checa. Por su anterior trabajo de desarrollo en África y América Latina, tiene amplia experiencia en cuestiones interculturales. El actual campo de trabajo de Lillian también se centra en el ámbito transfronterizo. Desde 2009, es mediadora transfronteriza certificada por CIKO y desde 2011 por EU-NIM.

Además, varios Tribunales la han nombrado abogada del menor de uno o más menores en casos en que existe un conflicto de intereses entre los padres sobre el menor. El tribunal quiere estar informado sobre la voz y los intereses del menor o menores por el abogado del menor.

Según su experiencia, muchos niños se ven afectados por los conflictos entre los padres. Los profesionales que guían a los padres durante el divorcio pueden procurar que la situación no se agrave.

A veces la mediación no es una opción para los padres. En estos casos el divorcio colaborativo en el cual dos abogados y el coach trabajan juntos como un equipo es una opción. El papel del coach es regular adecuadamente el nivel emocional y formular el plan parental con el objetivo que los niños puedan disfrutar de lo mejor de cada progenitor. Además, el coach guía el proceso para llegar a un acuerdo entre las partes. Lillian ha trabajado con varios equipos y ha podido completar una gran variedad de divorcios colaborativos a satisfacción de las partes. Vea también www.seagale.nl



Susana Borges Gomes estudió Ciencias de la Educación y estudios de medios de comunicación en Friburgo. Posteriormente, se formó como psicoterapeuta infantil y adolescente en la Academia de Psicoterapia e Investigación Intervencionista de la Universidad de Potsdam. Desde 2011 hasta 2018, trabajó en la Clínica de Salud Mental | Hospital St. Joseph, centrada en trastornos del apego y del desarrollo. Desde 2018, trabaja en una práctica psicoterapéutica ambulatoria. Además, desde 2021 trabaja como profesora en el instituto de formación psicoterapéutica AVM. Contacto: info@psychotherapie-gomes.de



Konstanze Welz le pone voz a los conflictos familiares desde su propia experiencia. Construir puentes entre diferentes culturas siempre ha sido el corazón de su trabajo. Durante casi dos décadas, como gestora de proyectos en la industria cinematográfica alemana, viajó entre Alemania y Asia para unir talento creativo y fuerzas económicas de estas partes del mundo. Nacida en una familia alemana-india y criada en Alemania, India y Estados Unidos, aprendió a navegar entre diferentes culturas desde temprana edad. En 2018, comenzó su propio negocio como consultora intercultural. Quería combinar su experiencia profesional en la interculturalidad con su experiencia personal para apoyar a individuos y familias que luchan con las diferencias culturales. "Cuando conocí a MiKK, supe que mi trabajo se había vuelto aún más personal. Fui secuestrada a India cuando era niña pequeña y regresé a Alemania más de dos años después. Experimenté todo el dolor emocional que esto causa en un niño y en toda la familia. Ahora trabajo como mediadora en MiKK y actualmente me estoy formando para ser coach de recuperación de traumas". Contacto: welz@crossculturalconsult.de

Ponentes Invitados



El juez **Francisco Javier Forcada Miranda** es un distinguido profesional del derecho con una amplia experiencia en los sistemas judiciales nacionales e internacionales. Nacido el 26 de enero de 1961, ha servido como Juez y Magistrado en España desde 1988 con último destino en la Corte de Apelaciones en Madrid desde 2014 hasta 2024. El juez Forcada posee un Doctorado en Derecho (PhD), por el cual recibió un Premio Extraordinario. Desde 2017, es Jefe de Sección en el Servicio de Relaciones Internacionales del Consejo General del Poder Judicial de España.

Sus contribuciones al derecho internacional son notables, incluyendo su rol como representante español en la Red Internacional de Jueces de La Haya desde 2009 y su reciente participación en el Comité Directivo sobre los Derechos del Niño (CDENF) del Consejo de Europa como miembro de la delegación española (desde octubre de 2023). También ha servido como asesor jurídico en el Ministerio de Justicia de España (2012 – 2017) y fue un participante clave en las negociaciones en el Consejo sobre el Reglamento Bruselas II ter.

El juez Forcada es experto en Derecho Aragonés y Derecho de la Unión Europea, con formación especializada en Derecho de familia y Derechos Humanos. Ha sido miembro de varios grupos y comités influyentes, y es punto de contacto en IberRed, en la Red Judicial Europea y en la Red Europea de Consejos de Justicia. Su experiencia internacional incluye programas de intercambio judicial en Finlandia, Perú y el Reino Unido, así como su participación en el Programa Internacional de Liderazgo para Visitantes del Departamento de Estado de los EE.UU.

Fluido en inglés (C1) y francés (B2), el juez Forcada es también un prolífico autor y director de seminarios, contribuyendo significativamente al campo de la formación judicial y la cooperación legal internacional.



Dr. Joanna Guttzeit, jueza, se graduó en la Facultad de Derecho de la Universidad Europea Viadrina en Frankfurt (Oder), Alemania y en la Universidad Adam-Mickiewicz en Poznań, Polonia. Obtuvo su doctorado en Derecho de la Universidad Karl-Ruprecht en Heidelberg, Alemania. Después de trabajar como jueza en Colonia durante varios años, fue asignada temporalmente de 2015 a 2017 al Tribunal Europeo de Derechos Humanos en Estrasburgo. Actualmente, la Dra. Guttzeit trabaja en el Juzgado de Familia de Pankow/Weißensee en Berlín, donde se encarga de los procedimientos relacionados con casos internacionales (secuestro de menores, pensiones, etc.). También es jueza de enlace en la Red Internacional de La Haya de Jueces y la Red Judicial Europea en Asuntos Civiles y Comerciales.



Rosalía Fernández - Magistrada de la Audiencia Provincial de Las Palmas, sección especializada en Derecho de Familia. Vicepresidenta de Relaciones Internacionales de GEMME España. Presidenta europea de GEMME durante dos mandatos (2020-2024)

Jueza desde 1987 y primera mujer electa en España como miembro de un Tribunal Superior de Justicia (1989). Trayectoria profesional centrada en Derechos Humanos, Derecho de Familia y Mediación.

Experta designada por el Consejo General del Poder Judicial (España) para la actualización de las Guías para la práctica de la mediación intrajudicial en el ámbito del derecho de familia. Experta universitaria en Derecho de Familia. Diplomada en Mediación y solución de conflictos, en Psicología clínica aplicada a la niñez y la adolescencia, así como en Habilidades Directivas, Formación de formadores y Formadora en entornos virtuales de aprendizaje, entre otras competencias. Ha realizado estancias formativas en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Estrasburgo), el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Luxemburgo) y la Escuela judicial alemana (Wustrau), y ha participado en programas de cooperación jurisdiccional civil organizados por la Red Europea de Formación Judicial en los Tribunales de Instancia de Sofía (Bulgaria) y en la Cour d'Appel d'Aix en Provence (Francia). Observadora experta ante la Conferencia de La Haya

(HCCH), en representación de la Asociación Internacional de Juristas de Familia (AIJUFEFA) en la 5ª reunión de la Comisión Especial sobre el funcionamiento práctico del Convenio sobre adopción internacional de 1993 (julio 2022) Miembro del Claustro Académico Docente del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales, del Consejo de redacción de la revista jurídica SEPIN familia y del Comité Asesor Internacional de la Revista Iberoamericana de Justicia Terapéutica. Compagina su labor judicial con numerosas colaboraciones docentes ante múltiples instituciones nacionales e internacionales (Argentina, Bulgaria, Chile, Costa Rica, Ecuador, Francia, Israel, Italia, Jordania, Marruecos, México, Polonia, República Dominicana, Uruguay) y publicaciones en revistas jurídicas especializadas así como en obras colectivas. Codirectora de cuatro Congresos Internacionales sobre mediación y del programa radiofónico “Hablando se entiende la gente” durante dos temporadas. Colabora habitualmente con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias en programas relacionados con la mediación y con el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

Su labor en el ámbito del derecho de familia ha sido reconocida con la distinción “Amiga de la AEAFA”, y en el campo de la mediación con el premio Barakah (Cámara de Valladolid) en ámbito europeo, Medalla al mérito profesional (Escuela y Diario de Mediación) y “Ad Honorem” CUEMYC.



Laura Martínez-Mora es Secretaria (Abogada) en la Oficina Permanente de la HCCH y co-responsable del Equipo de Derecho de Familia. En particular, es responsable de los servicios posteriores a la Convención en relación con la Convención de Adopción de 1993, así como del proyecto legislativo sobre Filiación / Gestación Subrogada. También está involucrada en el trabajo relacionado con la Convención de Sustracción de Menores de 1980 y la Convención de Protección de Menores de 1996. Anteriormente, Laura trabajó para el Servicio Social Internacional en Suiza, UNICEF en Chile, la Comisión Europea y el Consejo de Europa. Obtuvo su licenciatura en Derecho por la Universidad de Valencia (España), un Máster en Derecho Internacional (LL.M) con especialización en derechos del niño y derecho de familia comparado por la Universidad de Londres (Reino Unido), y un Diploma en Protección de la Infancia y Justicia Juvenil por la Universidad Diego Portales en Santiago (Chile).



Ana Criado Inchauspé: Experta en “Mediación, ámbitos de actuación y técnicas aplicadas en resolución de conflictos”. Universidad Complutense de Madrid, con Mención de Excelencia en 2005.

Propietaria de su propio despacho de mediación en las áreas de Familia, Familia Internacional, Empresa Familiar, Civil y Vecinal desde 2010.

Fundadora y representante de mediación de ASIME (Asociación de Profesionales contra la Sustracción Internacional de Menores).

Mediadora de la red internacional Cross Borders Family Mediators desde 2012. Colaboradora habitual con Reunite – International Child Abduction Centre en el Reino Unido y MIKK – International Mediation Centre en Alemania.

Docente en mediación familiar en el ámbito de la sustracción de menores en: Universidad Complutense, Universidad Carlos III, Universidad Autónoma, Universidad de Alicante, Universidad Francisco de Vitoria, Ilustre Colegio de la Abogacía de Vizcaya, Centro de Mediación Intrajudicial de Murcia, Academia de Derecho Europeo y Escuela Diplomática de España.

Presidenta y miembro fundadora de la Asociación Madrileña de Mediadores (2005-2023) y de la Asociación Mediación Consciente desde 2019.

Autora de “Mamá y papá se separan”. Coordinadora del anuario de familia de la Editorial Tirant lo Blanch desde 2020.

Intérprete



Mercedes Iglesias Plaza es graduada en Traducción e Interpretación por la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla y cuenta con un Máster en Traducción de Software y Productos Multimedia por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Desde 2017 ha estado trabajando como gerente y traductora en un bufete de abogados especializado en Derecho de familia tanto alemán como internacional y casos de sustracción internacional de menores. Gracias a su dominio del alemán, inglés y español ha podido tramitar numerosos casos con clientes internacionales.

Durante sus estudios, realizó estadias en Múnich y Estados Unidos, así como diversos cursos en Irlanda e Inglaterra para perfeccionar sus competencias lingüísticas y culturales. Desde 2015 reside en Leipzig, Alemania, ciudad donde ha trabajado también como docente de español como lengua extranjera y donde coordina proyectos culturales para mujeres migrantes. Además está cursando actualmente el grado de Derecho en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ponentes de MiKK



Ischtar Khalaf-Newsome es Jefa de Servicios de Asesoramiento y Co-CEO de MiKK e.V. - Centro Internacional de Mediación para Conflictos Familiares y Sustracción Internacional de Menores en Berlín. Es mediadora familiar transfronteriza (CBFM), abogada de familia y formadora. Antes de unirse a MiKK en 2014, ejerció el derecho de familia en el bufete londinense Dawson Cornwell, especializándose en derecho de familia internacional y casos de sustracción de menores. Antes de eso, Ischtar fue gerente de casos en la ONG Reunite International en Londres, dedicada a la sustracción de menores. Completó sus estudios de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad BPP en Londres. Tiene un Máster (MA) en Estudios del Cercano y Medio Oriente, Árabe y Derecho Islámico (SOAS, Universidad de Londres) y un MA en Alemán, Inglés y Formación de Profesores por la Freie Universität (FU, Berlín). Ischtar se cualificó como mediadora con la Family Mediators Association (FMA, Londres) y con Inmedio (Multi-Track Peace Mediation, Berlín). Se formó en Mediación Inclusiva de Niños (FMA). Es formadora principal de CBFM para MiKK (Berlín, Singapur) y ha concebido e impartido diversos talleres/formaciones en este campo (por ejemplo, para la Academia de Derecho Europeo, ERA, la Red Europea de Formación Judicial, EJTN).

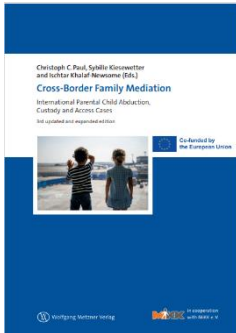
Ha co-desarrollado e implementado proyectos cofinanciados por la UE para MiKK (AMICABLE, LEPCA II, Voice) y proyectos cofinanciados por el Ministerio de Justicia de Alemania. Ha participado en un panel de expertos y presentado en el Parlamento de la UE, el Comité de Asuntos Jurídicos, y en el Grupo de Trabajo de Malta de la Conferencia de La Haya sobre el Derecho Internacional Privado (HCCH). Ischtar es coeditora de la obra "Cross-border Family Mediation. International Parental Child Abduction, Custody and Access Cases" (Paul, Kiesewetter, Khalaf-Newsome; 3ª edición actualizada y ampliada, Wolfgang Metzner Publishing, octubre 2023), en la que coescribió el capítulo sobre Mediación en países musulmanes no pertenecientes al Convenio de La Haya y sobre Formación en CBFM. Es autora del capítulo sobre mediación familiar transfronteriza en el "Research Handbook on International Child Abduction. 1980 Hague Convention." Edward Elgar Family Law Series. (Freeman & Taylor eds., Edward Elgar Publishing, junio 2023) y ha publicado artículos en varias revistas, como The Family Law Journal, Spektrum der Mediation y Die (Wirtschafts)Mediation. Contacto: ischtar.newsome@mikk-ev.org



Magdalena Janczuk es Co-CEO de MiKK e.V., Centro Internacional de Mediación para Conflictos Familiares y Sustracción de Menores. Formada como mediadora y mediadora transfronteriza, se graduó en administración por la Facultad de Administración y Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica de Varsovia (MA). Durante sus estudios, se centró en proyectos financiados por la UE y la cooperación polaco-alemana, así como en los arreglos organizativos internacionales en pequeñas y medianas empresas. También participó en un intercambio estudiantil dentro del programa ERASMUS en la Universidad Europea Viadrina en Frankfurt (Oder). Trabaja en MiKK desde 2014, donde inicialmente fue asesora, asistente ejecutiva y asistente del consejo de administración, y desde 2019, como co-directora gerente, es responsable de los aspectos financieros y organizativos del trabajo de la asociación, así como de los recursos humanos. Ha participado en varios proyectos de la UE implementados por MiKK en diferentes etapas, desde la planificación hasta la implementación (LEPCA II, iCare), y ha sido en gran medida responsable de la planificación y preparación del plan financiero y la implementación del proyecto de la UE AMICABLE desarrollado por MiKK, en el que participaron socios de cuatro países de la UE. Además, asesora a los padres que se ponen en contacto con MiKK sobre mediación transfronteriza en su lengua materna polaca, así como en alemán e inglés. Durante muchos años, ha estado activa en el proyecto de mediación binacional polaco-alemán de MiKK, incluyendo la organización del Simposio de Mediación Polaco-Alemán de 2017 en Varsovia, que fue íntegramente financiado por el Ministerio Federal de Justicia y el Ministerio de Justicia de Polonia. Da conferencias y talleres como parte de varios proyectos polaco-alemanes, así como en conferencias nacionales e internacionales de mediación. Contacto: magdalena.janczuk@mikk-ev.org

Lecturas Recomendadas

NEW!!



Cross-Border Family Mediation. International Parental Child Abduction, Custody and Access Cases.

Christoph C. Paul, Sybille Kiesewetter, Ischtar Khalaf-Newsome (eds.).

2023, Frankfurt/Main: Wolfgang Metzner Verlag.

New 3rd updated and expanded edition with additional authors, topics and chapters.

The only authoritative and comprehensive publication on this topic!

Also available as an [e-book](#)

<https://www.vfst.de/fachliteratur/produkte/cross-border-family-mediation-broschiert>

Almirón, Daniela – Mediación en el mundo / Mediation in the world; 2nd ed 2018; Fundación Editora Notarial, Argentina.

Cifariello, Roberta et al, „Reißt euch endlich mal zusammen“, Hannover 2021,

Allport, Lesley. The Voice of the Child in International Family Mediation. In: Roberts, M. & Moscati, M. (Eds.) *Family Mediation: Contemporary Issues*. 2020, Haywards Heath: Bloomsbury Professional.

EU Parliament. IPOL Policy Department for Citizens' Rights and Constitutional Affairs: Indepth Analysis – 40 years of the Hague Convention on child abduction: legal and societal changes in the rights of a child, November 2020; p.1-20, PDF ISBN 978-92-846-7452-7;

[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2020/660559/IPOL_IDA\(2020\)660559_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2020/660559/IPOL_IDA(2020)660559_EN.pdf)

Freeman, Marilyn. Parental Child Abduction: The Long-Term Effects. 2014

<http://www.famlawandpractice.com/researchers/longtermeffects.pdf>

Hague Conference on Private International Law (HCCH): Guide to Good Practice Mediation under the Hague Convention of 25 October 1980 on the Civil Aspects of International Child Abduction. 2012 http://www.hcch.net/upload/guide28mediation_en.pdf

Khalaf-Newsome, Ischtar. Cross-border family mediation in parental child abduction cases. In: Marilyn Freeman & Nicola Taylor (eds.), *Research Handbook on International Child Abduction*, Chapter 24, 2023, Edward Elgar Publishing. Abstract:

<https://www.elgaronline.com/edcollchap/book/9781800372511/book-part-9781800372511-39.xml>

Keshavjee, Mohamed. Islam Sharia and ADR – Mechanisms for Legal Redress in the Muslim Community. 2013, I.B.Tauris & Co Ltd.

Parkinson, Lisa. Conversations with Young People in Family Mediation. 2024, Bloomsbury Professional.

<https://www.bloomsburyprofessional.com/uk/conversations-with-young-people-in-family-mediation-9781526529596/>

Parkinson, Lisa. Family Mediation – Appropriate Dispute Resolution in a New Family Justice System. 4th ed, 2020, Lexis Nexis.

Paul, Christoph C. & Walker, Jamie. “An International Mediation: From Child Abduction to Property Distribution”. In: *American Journal of Family Law* 3/2009, p. 167-173

Paul, Christoph C. “The Role of Family Mediation in Matters of Parental Responsibility”. In: *Recasting the Brussels IIa Regulation Workshop (2016) Directorate-General for Internal Policies, Policy Department C, Citizens' Rights and Constitutional Affairs, Compilation of Briefings for the JURI Committee.*

[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2016/571383/IPOL_STU\(2016\)571383_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2016/571383/IPOL_STU(2016)571383_EN.pdf)

Se aplica una tarifa reducida de formación en CBFM si resides en uno de los siguientes países elegibles:

A

Afghanistan
Albania
Algeria
American Samoa
Angola
Antigua and Barbuda
Argentina
Armenia
Azerbaijan

B

Bangladesh
Belarus
Belize
Benin
Bhutan
Bolivia
Bosnia and Herzegovina
Botswana
Brazil
Bulgaria
Burkina Faso
Burundi

C

Cambodia
Cameroon
Cape Verde
Central African Republic
Chad
Chile
China
Colombia
Comoros
Congo, Dem. Rep.
Congo, Rep.
Costa Rica
Côte d'Ivoire
Cuba

D

Djibouti
Dominica
Dominican Republic

E

Ecuador
Egypt, Arab Rep.
El Salvador
Eritrea
Ethiopia

F

Fiji

G

Gabon
Gambia, The
Georgia
Ghana
Grenada
Guatemala
Guinea
Guinea-Bissau
Guyana

H

Haiti
Honduras
Hungary

I

India
Indonesia
Iran, Islamic Rep.
Iraq

J

Jamaica
Jordan

K

Kazakhstan
Kenya
Kiribati
Korea, Dem Rep.
Kosovo
Kyrgyz Republic

L

Latvia
Lao PDR
Lebanon
Lesotho
Liberia
Libya
Lithuania

M

Macedonia, FYR
Madagascar
Malawi
Malaysia
Maldives
Mali
Marshall Islands
Mauritania
Mauritius
Mexico
Micronesia, Fed. Sts.
Moldova
Mongolia
Montenegro
Morocco
Mozambique
Myanmar

N

Namibia
Nepal
Nicaragua
Nigeria
Niger

P

Pakistan
Palau
Panama
Papua New Guinea
Paraguay
Peru
Philippines
Poland

R

Romania
Russian Federation
Rwanda

S

Samoa
São Tomé and Príncipe
Senegal
Serbia
Seychelles
Sierra Leone
Solomon Islands
Somalia
South Africa
South Sudan
Sri Lanka
St. Lucia
St. Vincent and the Grenadines
Sudan
Suriname
Swaziland
Syrian Arab Republic

T

Tajikistan
Tanzania
Thailand
Timor-Leste
Tonga
Togo
Tunisia
Turkey
Turkmenistan
Tuvalu

U

Uganda
Ukraine
Uruguay
Uzbekistan

V

Vanuatu
Venezuela, RB
Vietnam

W

West Bank and Gaza

Y

Yemen, Rep.

Z

Zambia
Zimbabwe